



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA – INIA

PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA – PNIA

FE DE ERRATAS

Bases Integradas del Concurso

Capacitación por Competencias en Extensión e Innovación Agraria

Convocatoria N°2 – año 2017

Dice	Debería Decir
<p>En el Cuadro N° 2: Calendario del Concurso, en la columna FASES, ítem 2. Presentación de proyectos y publicación de resultados.</p> <p>Registro de proyectos Presentación de proyectos Publicación de resultados</p>	<p>En el Cuadro N° 2: Calendario del Concurso, en la columna FASES, ítem 2. Presentación de proyectos y publicación de resultados.</p> <p>Registro de proyectos <u>Registro</u> y presentación de proyectos Publicación de resultados</p>
<p>En el numeral 041. El Proyecto deberá contar con un Equipo de Formadores Especializados y un Coordinador del Proyecto, los cuales se detallan a continuación:</p> <p>a. Equipo de Formadores Especializados; profesionales, nacionales o extranjeros, con grado de maestría y siete (07) años de experiencia en proyectos de desarrollo agropecuario y/o rural, y en capacitación relevante al área temática del Proyecto. Se otorgará puntuación adicional a aquellos proyectos que presente profesionales con estudios de postgrado relacionado al área temática. Responsables de la ejecución del programa curricular de Capacitación por Competencias en Extensión e Innovación Agraria. Pueden pertenecer a la entidad Proponente como aporte o contratado por el Proyecto.</p>	<p>En el numeral 041. El Proyecto deberá contar con un Equipo de Formadores Especializados y un Coordinador del Proyecto, los cuales se detallan a continuación:</p> <p>a. Equipo de Formadores Especializados; <u>profesionales, nacionales o extranjeros, con siete (07) años de experiencia</u> en proyectos de desarrollo agropecuario y/o rural, y en capacitación relevante al área temática del Proyecto. Se otorgará puntuación adicional a aquellos proyectos que presente profesionales con estudios de postgrado relacionado al área temática. Responsables de la ejecución del programa curricular de Capacitación por Competencias en Extensión e Innovación Agraria. Pueden pertenecer a la entidad Proponente como aporte o contratado por el Proyecto.</p>
<p>En el numeral 041. El Proyecto deberá contar con un Equipo de Formadores Especializados y un Coordinador del Proyecto, los cuales se detallan a continuación:</p> <p>b. Coordinador del Proyecto; profesional, nacional o extranjero residente, con cinco (05) años experiencia en la administración y gestión de proyectos afines. Líder del proyecto que se encargará de supervisar el desarrollo del Proyecto y será el nexo principal ante el PNIA.</p>	<p>En el numeral 041. El Proyecto deberá contar con un Equipo de Formadores Especializados y un Coordinador del Proyecto, los cuales se detallan a continuación:</p> <p>b. Coordinador del Proyecto; profesional, nacional o extranjero <u>residente</u>, con cinco (05) años experiencia en la administración y gestión de proyectos afines. Líder del proyecto que se encargará de supervisar el desarrollo del Proyecto y será el nexo principal ante el PNIA.</p>
<p>En el ANEXO – 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN POR COMPETENCIAS EN EXTENSIÓN E INNOVACIÓN AGRARIA.</p> <p>II. RELEVANCIA RESPECTO A LOS RESULTADOS ESPERADOS. 2.1. Incorpora en la propuesta al menos dos (02 diplomaturas) con las horas mínimas requeridas, acorde a las prioridades del concurso.</p>	<p>En el ANEXO – 2: CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE CAPACITACIÓN POR COMPETENCIAS EN EXTENSIÓN E INNOVACIÓN AGRARIA.</p> <p>II. RELEVANCIA RESPECTO A LOS RESULTADOS ESPERADOS. 2.1. Incorpora en la propuesta <u>al menos dos (02 diplomaturas) acorde a las prioridades del concurso.</u></p>